

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de julio de 1988.-

Visto lo solicitado por la Asesoría de Sistemas y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

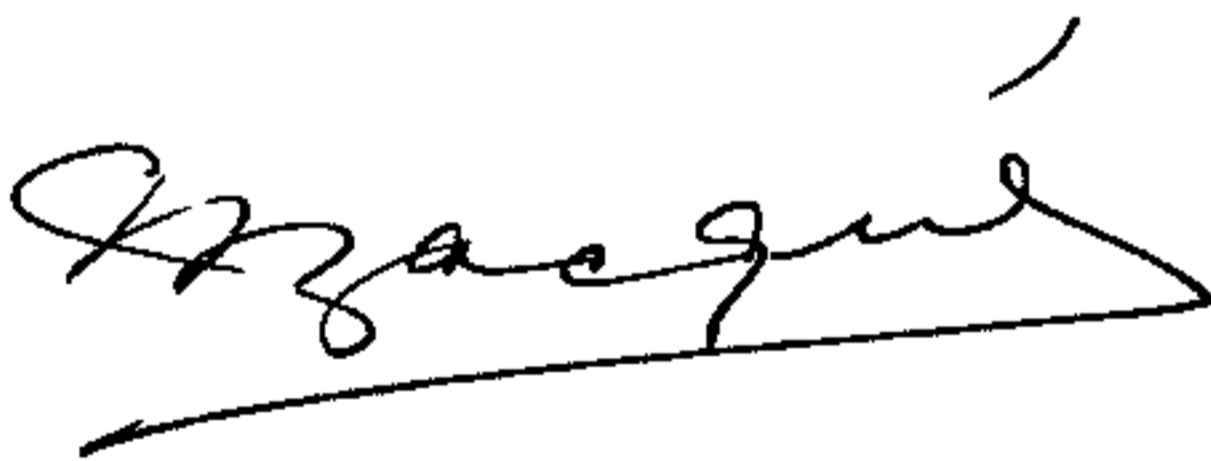
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del 1° de julio al 30 de noviembre de 1988 a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 5ta. (Beatriz Mugica de Nuñez) y a dos agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. (Andrea Fabiana Raña y José Martín Sabaté) para desempeñarse en la Asesoría de Sistemas.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r.



JORGE ANTONIO SACQUE